

GENERMERCAN S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de:
GENERMERCAN S.A.**

En mi calidad de comisario de **GENERMERCAN S.A.**, designado en el Acta de Junta de Accionista celebrada el 30 de marzo de 2018 y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2018, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

En el Acta de Junta General Ordinaria del 30 de marzo de 2018, los accionistas aprobaron por unanimidad: el Informe de Gerente, Informe de Comisario y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y definieron el Comisario para el año 2018.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. SITUACIÓN FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2013 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GENERMERCAN S.A.**, al 31 de diciembre del 2018. Adicionalmente los administradores se comprometen a dar cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y a que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

6. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede concluir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2018, se mantuvo el manejo del sistema contable "Main Data - JAYA". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

7. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

9. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 116.302,42 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

	Dic-31	
	2018	2017
	(en USD \$)	
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Banco	79.252,99	82.157,02
Activo por Impuestos	37.049,43	37.049,43
TOTAL ACTIVO	116.302,42	119.206,45
ACTIVO NO		
TOTAL ACTIVO NO	-	-
TOTAL DE ACTIVOS	116.302,42	119.206,45

En la cuenta contable de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales; y los impuestos corrientes corresponden al crédito tributario a favor renta y retenciones de IVA.

Con respecto al crédito tributario de renta la Compañía ha decidido dar da baja la totalidad del crédito siendo este \$ 17.438,53 con afectación al año 2019. Adicionalmente en el periodo 2019 la administración de la Compañía ha decidido realizar el reclamo de crédito tributario por retenciones de IVA por un valor de \$ 19.610,90 ante el SRI.

10. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

La Compañía no posee Pasivos Corrientes vigentes hasta el cierre del ejercicio fiscal 2018. Además no se mantienen obligaciones fiscales, ni con instituciones bancarias nacionales. El pasivo corriente está compuesto por:

		Diciembre 31	
		2018	2017
		Valor	Valor
Cuentas por Pagar		-	-
Obligaciones Fiscales		-	-
Obligaciones Laborales		-	-
Otras Cuentas por Pagar		-	1.501,07
Total Pasivos Corrientes	USD \$	-	1.501,07

11. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, los resultados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio económico. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital suscrito de USD \$800,00, y aumentos de capital en los años 2014 y 2015 por USD \$590.470,00 y USD \$340.166,00 respectivamente; pérdidas por \$813.730,62 generadas a partir del año 2013 a la presente fecha y su detalle es el siguiente:

			Diciembre 31	
			2018	2017
			Valor	Valor
Capital			931.436,00	931.436,00
Resultados Acumulados			813.730,62	811.286,94
Resultados del Ejercicio			1.402,96	2.443,68
			-	-
Total Patrimonia	USD \$		116.302,42	117.705,38

12. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, la Compañía no tiene ingresos pues se encuentra en proceso de disolución ante la Superintendencia de Compañías, según oficio N° 12782-0. Los gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

	Dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	
Costos de Funcionamiento	1.394,21	1.743,84
Otros Costos no Operacionales	8,75	699,84
Total	<u>1.402,96</u>	<u>2.443,68</u>

La pérdida del ejercicio se presenta de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	Valor	Valor
Pérdida del Ejercicio	(1.402,96)	(2.443,68)
15% Participación Empleados		
Pérdida del Ejercicio	(1.402,96)	(2.443,68)
(+)Gastos no Deducibles	7,60	991,12
(=)Base Imponible	(1.395,36)	(1.452,56)
(-)22% Impuesto a la Renta	-	-
(-)Retenciones	-	-
Saldo IR	-	-
Resultado del Período	(1.395,36)	(1.452,56)

13. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO:

La Compañía no tiene movimiento o actividad económica, por lo que en el periodo 2018 únicamente tuvo variación en el efectivo procedente de actividades de operación; y su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31
	2018
	Valor
Flujo de efectivo en Actividades de Operación	
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.394,21)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.509,82)
Variación de Flujo de efectivo en Actividades de Operación	-2.904,03
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Período	82.157,02
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Período	79.252,99

14. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

En lo referente al Estado de Cambios en el patrimonio, durante el periodo 2018 no se han presentado incrementos en el capital o variaciones que afecten al patrimonio de la Compañía; su detalle es como sigue:

GENERMERCAN S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el años terminado al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital acciones	Aportes de socios para futura capitalización	Reserva legal	Otros resultados integrales	Ganancia o deficit acumulado	Utilidades/ Pérdida del ejercicio	Total Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016	931.436,00	-	-	-	(501.700,77)	(309.586,17)	120.149,06
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	(309.586,17)	309.586,17	-
Dividendos por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.443,68)	(2.443,68)
Disminucion pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	931.436,00	-	-	-	(811.286,94)	(2.443,68)	117.705,38
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	(2.443,68)	2.443,68	-
Dividendos por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.402,96)	(1.402,96)
Asignación 15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-
Asignación 22% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	931.436,00	-	-	-	(813.730,62)	(1.402,96)	116.302,42

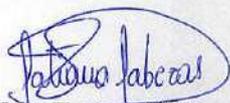
15. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2018, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GENERMERCAN S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **GENERMERCAN S.A.** que presenta la Gerencia considerando que la Compañía está en proceso de disolución, según trámite # 12782-0 que se encuentra presentado ante la Superintendencia de Compañías.

Quito, 20 de marzo de 2019.



Ing. Tatiana Cabezas

C.I.: 171369679-5

Comisario

